

Un gran Teatro

El 23 de abril de 1926, hace ahora 90 años, se inaugura en Cáceres el denominado GRAN TEATRO. Este espacio venía a satisfacer las necesidades que en materia de espectáculos tenía la ciudad. Los viejos locales de comedias y de teatro se habían ido quedando obsoletos; el viejo *Teatro de Variedades* situado en la calle Nidos nº 5, había cerrado sus puertas en 1914 para construir en su lugar las que luego serían Escuelas de Marrón. Otros teatros como *El Patio de Comedia* en la calle Peñas, había sido testigo del mundo de la escena en Cáceres durante gran parte del siglo XIX o el *Teatro Principal* que desde su emplazamiento entre la calle Peña y la Plaza de las Canterías sirvió de escenario para los más diversos espectáculos que pudieran admirar nuestros antepasados. Desde Tragedias hasta Comedias y desde Zarzuelas hasta Actos Cívicos y Religiosos, pudieron ser vistos por los cacereños asiduos a su patio de butacas.



Desde principios del siglo XX una parte de la sociedad cacereña demanda la construcción de un nuevo, moderno y confortable teatro que supiera con dignidad a sus antecesores. Es por lo que se crea la Sociedad Anónima Teatro de Cáceres, que disponiendo de un solar, de 2.686 m², en la calle San Antón esquina Casas de Cotallo iniciará las obras que quedarán interrumpidas por quiebra de la Sociedad desde 1.915 a 1.926; tiempo durante el cual el solar fue utilizado como barraca para la proyección de cinematógrafo. Después de múltiples avatares empresariales se consiguen reanudar las obras, quedando estas finalizadas en la primavera de 1.926, con una superficie cubierta de 1065,48 m², donde plateas, patios y palcos dirigen sus miradas hacia el impresionante telón de boca, diseñado por el artista cacereño Sánchez Varona.

Por fin el 23 de abril de 1.926 con la presencia de lo más destacado del mundo de la sociedad local de la época, quedaba inaugurado el GRAN TEATRO de Cáceres. En el escenario la Compañía de Luis Vila representando la obra "El Condado de Mairena". Pero este local, con

el paso de la historia, ha sido y ha representado para los cacereños y para su ciudad algo más que UN GRAN TEATRO.

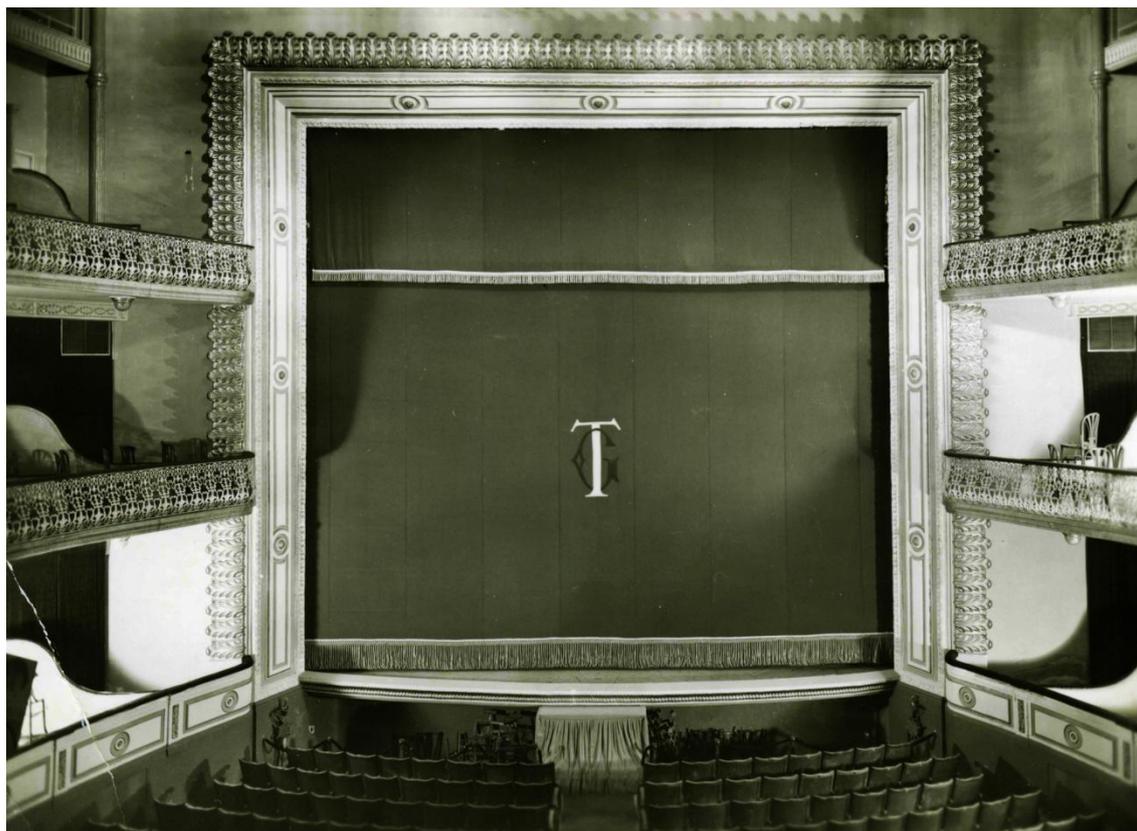


El Cáceres del Gran Teatro

Este Teatro cacereño ha sido testigo de una parte importante de la historia de la ciudad. Nacido en plena Dictadura de Primo de Rivera, supuso un avance de los cacereños de los felices años veinte, década en la que la mejora en la situación económica, debido a la profusión de obras públicas, no se correspondía con progresos en el régimen de libertades de las que se carecía en todo el país; pues la España del Gran Teatro está más preocupada del fin de la guerra de Marruecos, gran sangría para la juventud, de los problemas derivados del obrerismo militante que comienza a emerger o del caciquismo terrateniente que aun mantiene en algunas regiones españolas, como en Extremadura, unas peculiaridades que llevaron al propio Primo de Rivera a definirlo como “pilar de la economía española”. La cultura, o más bien, el enfrentamiento con la cultura fue una constante en la dictadura. En 1926 serían procesados y encarcelados De los Ríos, Jiménez de Asua y Gregorio Marañón debido a la oposición entre el Régimen y la Cultura.

La capital cacereña de los años veinte, es una pequeña ciudad de poco más de 20.000 habitantes, que se está empezando a beneficiar de una serie de servicios, que desde 1.833 se materializarán en Capitalidad Provincial, la Diputación Provincial (1.834), el Ferrocarril (1.881), el Asilo (1.885), el Hospital Provincial (1.892) o la explotación minera de Aldea Moret. Servicios que unidos a la presencia y ubicación en la capital de la Real Audiencia de Extremadura desde 1.791, se convertirán en el germen de lo que en el futuro serán las bases en las que se asientan económicamente una ciudad “servicios”, dando lugar a la aparición de un minoritario sector de la población ligado a profesionales liberales (abogados, médicos...) y alto funcionariado que será el inicio de una clase media, impulsores de ciertos avances en materia cultural; como había sido anteriormente el Ateneo y, posteriormente el propio Gran Teatro.

En otro orden de cosas, Cáceres está inmerso en un proceso de desarrollo urbanístico. El ensanche comienza a convertirse en el área de expansión de la incipiente clase media cacereña, que busca así una salida a los problemas de habitabilidad que tiene el viejo caserío cacereño. Las clases populares se instalan en nuevas barriadas como las Casas Baratas, situadas en los alrededores de la Peña Redonda, comenzando así a solucionarse los problemas de acomodo que las clases humildes tienen en el viejo núcleo urbano. Es, precisamente, en este nuevo espacio urbanístico donde se asentará definitivamente desde 1.926 nuestro Gran Teatro, en pleno corazón del ensanche, en esa vía de unión entre el viejo y el moderno núcleo cacereño, en la céntrica calle de San Antón.



El Teatro

La propia denominación del teatro fue motivo de disputa y plebiscito entre los accionistas de la Sociedad Teatro de Cáceres, que reunidos en abril de 1.926 deciden cual será el nombre del teatro, quedando como elegida la denominación GRAN TEATRO por delante de otras previsiones como Teatro Cacerense, Teatro Antonio Hurtado, Teatro Cervantes y Teatro de Cáceres. Ante lo cual el consejo de administración decide, definitivamente, ponerle el nombre que hoy todos conocemos, con un total de 37 votos a favor sobre un total de 47 emitidos por una junta de accionistas. Esta denominación sería posteriormente defendida en la prensa local (Diario de Extremadura) el martes, 13 de abril de 1.926 en el artículo titulado *“La Paja en el Ojo Ajeno”*, que firmado por Adolfo Fernández, reflexionaba sobre el por qué había que ponerle GRAN TEATRO y no Teatro Antonio Hurtado, en memoria del dramaturgo cacereño, como había propuesto el ilustre jurista local José Ibarrola en su artículo *“El Nombre*

de Nuestro Teatro”, publicado en el Diario Extremadura el 17 de enero de 1.926. Por tanto, siendo Alcalde de la ciudad el abogado Arturo Aranguren Mitsut, se inaugurará definitivamente este espacio para la cultura el 23 de abril de 1.926.

El edificio que alberga el GRAN TEATRO, es diseñado en primera instancia por el arquitecto Rufino Rodríguez Montano, pero las obras quedan paralizadas en 1915, siendo continuadas por el también arquitecto Ángel Pérez Rodríguez que dará forma definitiva al teatro ante el fallecimiento en 1919 de su antecesor en el diseño arquitectónico.



En su aspecto exterior se trata de un edificio de tres plantas con diferentes líneas de ventanales, siendo lo más característico los vanos en forma de ojo de buey y ventanas con arco de medio punto que coronado por un amplio ventanal, sobre su cubierta, en una cornisa lateral se aprecia el escudo de la ciudad en la posterior el año de su inauguración, 1.926. En su interior tiene un patio de butacas que es rodeado por las plateas con rica decoración de escayola, en su parte superior los palcos y el primer anfiteatro, más arriba un corredor semicircular con bancos de madera, que se denominó popularmente como el “gallinero”. El aforo total es de 1.039 localidades y tanto su piso como su cubierta están realizados en madera. Aunque el elemento que más destaca en su decoración interior son las barandillas de hierro forjado que le dan un aspecto modernista, acorde con el estilo imperante en los distintos teatros que se construyen en otras ciudades españolas, Badajoz ya tenía su López Ayala desde 1886. Otro elemento decorativo a destacar es el impresionante telón del escenario, que fue diseñado por el artista cacereño Conrado Sánchez Varona (1876-1944). El edificio en su origen tiene todas las comodidades que conllevan los nuevos avances tecnológicos, como eran la calefacción y la luz eléctrica. En su vestimenta interior destacan las

cortinas de rojo aterciopelado a juego con la tapicería de sus palcos y butacas. El ambigú situado en un lateral del vestíbulo completa los contenidos modernistas del coliseo cacereño. Por ello, desde su inauguración se convertirá en un lugar de encuentro con la cultura y el mundo de la escena de lo más selecto de esta pequeña capital de provincias que gozaba del lujo de disponer de un teatro al estilo de los que existían en otras capitales más importantes, de ahí que este teatro se convierta en espacio para actos de todo tipo, desde cívicos, benéficos o de fines sociales hasta específicamente teatrales o cinematográficos, siendo la primera sala estable de proyección de cinematógrafo que se crea en Cáceres.

Los años dorados del GRAN TEATRO

Desde el mismo día de su inauguración, el GRAN TEATRO se va a convertir en el local de encuentro más moderno y atractivo de la ciudad en lo referente no solo a las funciones de teatro, que en un principio fueron escasas y carentes de programación, sino de todos aquellos actos que se celebran en la ciudad, unido a su función como cine o salón de baile durante los carnavales.



Podemos denominar años dorados a aquellos que transcurren desde su inauguración en 1926 hasta el inicio de la guerra civil española en 1936. Durante esta primera década de vida, el GRAN TEATRO se convertirá en el espacio más moderno y selecto de la sociedad cacereña. Aquí se van a realizar todo tipo de actos. Las primeras ferias locales que conoció, las de mayo de 1926, se caracterizaron por actos tan variados como la fiesta de la vejez que organizada por el Ayuntamiento y en colaboración con la Caja de Extremadura de previsión social, se concederían pensiones vitalicias a la vejez desvalida, este Homenaje de veneración a la vejez recogía la prensa de la época *“El Gran Teatro presentase un aspecto deslumbrador, realizado por la presencia de numerosas señoritas que ocupaban los palcos y plateas...”* Además

de este esplendoroso acto cívico, las ferias de 1.926 se caracterizaron por el debut en Cáceres de la Compañía de Zarzuelas Arias Povedano, que en el estreno de la obra “La Calesera”, el Gran Teatro vería agotadas sus localidades. Este tipo de actos y espectáculos unido a representaciones teatrales de escasa importancia van a ser la constante de estos primeros años de vida del Gran Teatro.

En estos primeros años de vida se destacan la celebración de fiestas nacionales, como la conmemoración del 12 de Octubre, que en la prensa local de la época aparece como “*Fiesta de la Raza*”, que a partir de su inauguración se repitió en el Gran Teatro.

Intentaba la programación del teatro darle auge a los artistas extremeños, como el concierto de flauta del solista Alfonso de Canaleda, acompañado al piano por la conocida profesora cacereña Angelita Capdeville, interpretando obras de T.H. Bohem, Beethoven y Toulou. Celebrado en el otoño de 1.926. El precio de la butaca en aquella velada musical era de dos pesetas, “con el objetivo de que todos los paisanos del artista puedan oírle”.



El año 1.927 transcurre con innovaciones en la programación como las Funciones del Lunes, las Veladas Literario-Musicales o los Juegos Florales organizados por el Ateneo. Continúa la política de potenciar las representaciones de los artistas locales y regionales, como la noche del 9 de febrero, donde la velada se inició con la representación de la comedia trágica en un acto y dos cuadros “*Almas Dobles*”, interpretada por la Orquesta Pola, orquesta propia de la Empresa del Teatro. Fue llevada a la escena por el culto literato y abogado don Antonio de Mendoza, a continuación se interpretó la obra “*Lises de Fuego*”, romance legendario en un acto y en verso del poeta don Miguel Muñoz de San Pedro, Conde de Canilleros. Como anécdota de esta representación queda el hecho de a prensa local que anunciaba este espectáculo con la siguiente nota: “*Rompemos esta vez nuestra norma de silencio en cuanto a*

informaciones teatrales, en atención a los actores paisanos que en esa noche estrenan.” A continuación anuncia el espectáculo. Hay que tener en cuenta dos realidades de la época, en cuanto a la prensa, por un lado el propietario del Diario Extremadura era el obispado, que desde su construcción estuvo en contra del Gran Teatro y sus representaciones, tanto el teatro como el cinematográfico. Por otro lado, desde 1.923 hasta 1.930 existía, por parte del gobierno, la censura de prensa y espectáculos; por lo que encontrar referencias a la programación del Gran Teatro de la época tiene grandes dificultades o simplemente no se nombra o aparece escuetamente. Otra cosa distinta ocurría con las notas de sociedad que después de cada función aparecerían casi obviando el recinto teatral: *“El elegante coliseo de la calle San Antón, estaba ocupado por lo más selecto y distinguido de nuestra sociedad.”*

En cuanto a la gerencia y funcionamiento es necesario apuntar que para la Sociedad que lo administraba no era rentable, a un año de su inauguración el Presidente de dicha sociedad, don Rafael Durán, hace público el pliego de condiciones de la venta del solar anejo al edificio del Gran Teatro, por el precio de 45.000 pesetas. Para así zanjarla deuda que desde su construcción tenían sus accionistas.

Los últimos años de la década de los veinte se caracteriza por el empuje del cinematógrafo, sobre todo con producciones norteamericanas junto a las esporádicas apariciones en Cáceres de Compañías nacionales de teatro y zarzuela, que era casi obligada su destacada, sin lugar a dudas fue la Compañía de Irene Alba que entre su repertorio representó entre otras: “La Tatarabuela”, “¡Más que Paulino!”, “¡Pégame Luciano!”, “Don Floripondio”... Obras que buscaban la risa fácil del público cacereño y que acataban perfectamente las reglas del teatro de la época y que se representaban en dos pases diarios, durante dos días. De estos años, 1 de noviembre de 1.929, destaca la puesta en escena de “Don Juan Tenorio” por la Compañía de Irene Alba, sumándose así nuestro Gran Teatro a la celebración tan señalada del mundo de la escena.



Durante este año 29 se celebra como de costumbre el 12 de octubre, día de la Raza. Dicha celebración consistió en la proyección de la película “El Resurgir de España”. Era u film

documental y propagandístico que intentaba potenciar el pésimo y decadente gobierno de la dictadura, como un último intento de dar prestigio tanto al ejecutivo como a la monarquía, hay que recordar que está cercana la fecha en que “España se acueste monárquica y se levante republicana”. Para la prensa local esta película era “una producción nacional hermosísima, de gran interés y emoción, donde puede apreciarse la labor del Gobierno Civil de la provincia siendo los precios módicos”. Se proyectó en sesión continua y el contenido de la misma era el siguiente: “Todos los Ministros, Familia Real en varias escenas, Primo de Rivera en su vida ordinaria y pública, Madrid, gran Urbe, Exposición de Sevilla y Barcelona, Raids aéreos Plus Ultra, Jesús del Gran Poder, Atlántida y Elcano, Franco, Alda y Rada, Alhucemas: Primo de Rivera dirigiendo las operaciones y General Saro, Fuerzas de aire y mar, Asalto a un Aduar por los legendarios, Estado Mayor de Marruecos, Alhucemas convertida en villa Sanjurjo, Viaje de los Reyes, Imposición de la laureada al General Sanjurjo, Viaje de los Reyes, Imposición laureada al General Sanjurjo por su Majestad”. Fue, sin duda, el precedente del Noticiero Cinematográfico Español (NO-DO) creado el 4 de enero de 1.943 y que al igual que esta película era un instrumento audiovisual del Estado.

Con el advenimiento de la República el Gran Teatro sufre transformaciones y cambios en sus programaciones, como todo en la nueva época política que se inicia con la década de los treinta.



Los años de la República (1.931-1.936) serán los años de mayor libertad de expresión escénica que va a tener el país. La representación de obras de teatro va a ser variada y diferente de épocas anteriores. Desaparece la censura imperante hasta la fecha tanto en la prensa como en los espectáculos, algo que se va dejar de notar en la programación y contenido de nuestro Gran Teatro. Con la nueva época se realizan cambios en cuanto a la explotación del teatro por parte de la empresa nacional SAGE, nombre por el cual también se conocería al propio local durante tiempos venideros.

Aumenta la oferta en lo referido, tanto a teatro como a cine, no sólo por la multiplicación de producciones, sino que la nueva mentalidad hace que los cacereños de toda condición puedan acceder a los espectáculos menos elitistas que en épocas anteriores. Estos son menos recatados y títulos como “Carne de Cabaret”, “El Marido de mi novia” o “El Expreso de Shanghai” eran impensables en la pantalla del Gran Teatro de su época anterior. Por no nombrar la opereta “El congreso se divierte” estrenada en octubre de 1.933 por los radicales socialistas, interviniendo en un discurso posterior la dirigente socialista Margarita Nelken o el mitin “españolista” del 4 de febrero de 1.934 en que junto a conocidos falangistas cacereños intervino el mismo José Antonio Primo de Rivera. Sirva esto para reflejar el ambiente político de la época.

Para el Gran Teatro, que conoció a los representantes más insignes del mundo del escenario y de la pantalla, sólo echó en falta la presencia de la conocidísima actriz de la época Margarita Xirgú hasta el punto que en el Diario Extremadura del 5 de octubre de 1.933 se llegó a publicar la siguiente nota: “En los corrillos teatrales ha circulado el rumor de que acaso Margarita Xirgú, la insigne actriz, se retirase a un convento en busca de reposo y demás compañía para su ídem, símbolo de la tristeza de los dos”. Si pisaron el escenario cacereño otros actores como Isabelita Barrón o Ricardo Galache muy conocidos y admirado en la época.

Si algo hay que destacar del período republicano son los Carnavales. El Carnaval de la época comprendía la fecha situadas entre la festividad de San Antón, 17 de enero, y el miércoles de ceniza en que comenzaba la cuaresma; durante este período los domingos se vestían de máscara los niños y para los mayores se festejaban bailes en las diferentes salas cacereñas. Siendo el Gran Teatro donde se celebren los bailes más famosos el del “Domingo Gordo” y el del “Domingo de Piñata”, para lo cual se anulaban las butacas de patio, quedando un amplio espacio para que las murgas, charangas y estudiantinas de la época se divirtiesen hasta altas horas de la madrugada, en estos días el local acogía a todo tipo de cacereños hasta 1.936 en que la Guerra Civil y posteriormente el recogimiento moral de la dictadura con su prohibición del uso de máscaras harán que el carnaval desaparezca de la vida festiva local hasta la llegada de la democracia.

En el aspecto propiamente cinematográfico, por las pantallas del Gran Teatro han desfilado, desde 1.927 en que se realiza la primera película sonora de la historia del cine, “El Cantante de Jazz”, todo tipo de géneros y subproductos de la época desde Greta Garbo, Mary Pickford, el Gordo y el Flaco, Chaplin, Boris Karloff o valores nacionales como Mona Maris, Conchita Montenegro, Juan de Landa, José Crespo... Desde su patio de butacas los cacereños fueron testigos de todo tipo de aventuras, de dramas y comedias, desde aquí se descubrirá a todo el Star System Hollywoodiense de la época y el nacional de los Estudios Chamartín,

creados en 1.932, año en que se realiza la primera película sonora de producción española: "Carceleras" dirigida por José Buchs.

Los años de la Guerra Civil Española (1.936-1.939) suponen un parón obligado que afectará a toda la programación del teatro. Su utilización quedará reducida a actos de afirmación patriótica organizados por la Falange Local o por las influyentes autoridades militares.

El Ocaso

Con el paso de los años, el que en otro tiempo fuera "elegante" Teatro Cacereño va perdiendo prestigio, sobre todo por la aparición de nuevos locales: El Cinema Norba (1.934-1.967), El Capitol (1.947-1.987), El Coliseum (1.962-1.994), El Astoria (1.963-1.987). Salas mejor acondicionadas que acabarán convirtiéndose en los cines preferidos de los espectadores, siendo éstos donde se proyectan los últimos estrenos. Convirtiéndose el Gran Teatro en una sala de segunda categoría, donde el abandono de las instalaciones va a ser patente, fueron famosas las chinches que anidaban en el "gallinero". Los cacereños de la larga postguerra



descubrieron en las pantallas de este teatro toda la fauna cinematográfica de la época; Fu-Manchu, Fantomas, Tarzán de los monos y King Kong, junto a todo el cine de romanos y de "pistoleros" que marcaría el devenir permanente de su cartelera. Para promocionar la asistencia de espectadores se creará el día del aficionado, los días "fémina" o las sesiones de infantil que cada domingo por la tarde y en sesión continua llenaba de chiquillería el aforo del teatro para asistir al cine.

En su ocaso como teatro va a intervenir la estricta censura franquista y la moral eclesiástica del obispado como responsables de la explotación de la sala, unido a las escasas representaciones teatrales o actuaciones en directo que limitarán a las Ferias de Mayo y

Septiembre donde Compañías de Revistas y figuras de la Copla van a copar las programaciones: Juanito Valderrama con y sin Dolores Abril, Lola Flores y Manolo Caracol, Antonio Machín, Marifé de Triana, Sarita Montiel, Manolo Escobar,... o Compañías de teatro y Revistas como Mará Fernanda Ladrón de Guevara y Rafael Rivelles, sasinetes y comedias de Zori, Santos y Codeso, Florinda Chico, Juanito Navarro, Tania Doris, Mari Santpere,... llenaron hasta entrada la democracia, los palcos y plateas del entonces ya veterano teatro cacereño.

En 1.986 ante el abandono del local y la falta de una programación que active el viejo teatro, se decide su venta, siendo adquirido por la Junta de Extremadura. El 1 de diciembre de 1.986, el Gran Teatro cierra sus puertas al público después de 60 años de presencia en la vida cultural de la ciudad.

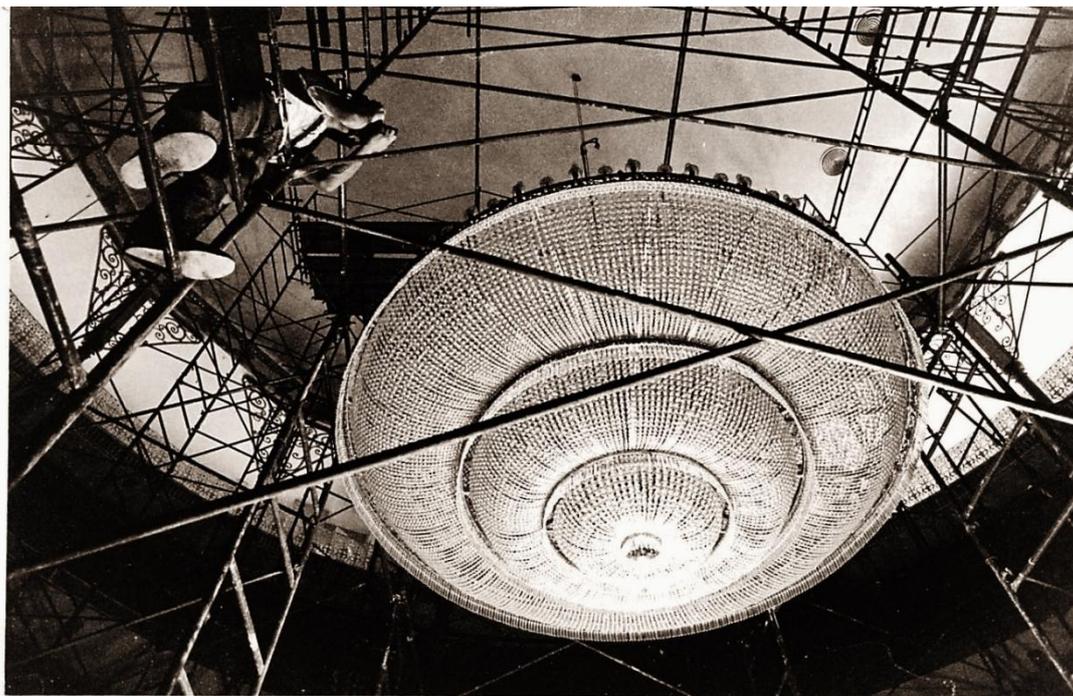


El Resurgimiento

Durante seis años de importantes obras de acondicionamiento del local este permanecerá cerrado al público. Por fin el 20 de junio de 1.992, con las obras sin terminar, el Gran Teatro reabre sus puertas en esta nueva época, en el escenario la compañía de Lluís Pascual con el montaje "Tirano Banderas" la obra de Valle-Inclán, escrita en 1.926, fecha memorable en la corta historia del Teatro cacereño.

Desde esta fecha el Gran Teatro se gestiona desde un Consorcio en el que se encuentran representados: Junta de Extremadura, Diputación Provincial, Ayuntamiento de Cáceres y la Entidad Caja Extremadura.

En esta nueva singladura se ha convertido en un espacio democratizado en cuanto a los beneficios culturales que este ofrece a los ciudadanos que llenan habitualmente su patio de butacas ante los espectáculos de todo género que se representan en él, habiéndose convertido en estos años en el mayor referente cultural de la ciudad. Por su escenario han pasado espectáculos y artistas de todo tipo, su programación se ha adaptado a los nuevos retos culturales de Extremadura. Ante esto solo nos resta desearle larga y fructífera vida a nuestro Gran Teatro, testigo de una parte importante de la reciente historia de la ciudad que lo vio nacer en el lejano 1.926.



FICHA TÉCNICA:

- Autor: Fernando Jiménez Berrocal
- Documentalistas: Javier Fernández Rodríguez, Luisa Pizarro, Cecilia Penas Galán.
- Textos: Fernando Jiménez Berrocal y Javier Fernández Rodríguez.
- Base documental:
 - Archivos: Diario Extremadura, Diputación Provincial, Histórico Provincial, Colegio de Arquitectos de Cáceres, Hemeroteca Pública.
 - Material Bibliográfico: “Los Carnavales de Extremadura”, “Aprender desde el Recuerdo”, “Estructura y paisaje Urbano de Cáceres”, Arquitectura del Llano y Pseudomodernista de Cáceres”, “Cáceres visto por un periodista”, “Cáceres: La Historia Viva”, “Gran Enciclopedia de Extremadura”.

“La mejor base documental es la memoria colectiva de los duendes que habitan en cada rincón de este veterano teatro”.